



• Informe anual 2024

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL





Informe Anual 2024

Dirección de Economía Social

El presente informe anual corresponde al trabajo desarrollado por la Dirección de Economía Social, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Comunitario del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial del Gobierno de Mendoza. Este documento resume las actividades y logros alcanzados en el sector de la economía social durante el periodo anual 2024.

La Dirección de Economía Social (DES) tiene como misión principal la **generación y sostenibilidad del trabajo** genuino dentro del marco de la economía social. Su labor está orientada hacia los trabajadores que operan bajo los principios de asociatividad, solidaridad, cuidado del ambiente, consumo responsable y desarrollo local en la Provincia de Mendoza.

Este objetivo se materializa a través de diversas acciones que acompañan los procesos productivos, comunitarios, sociales, logísticos, comerciales y financieros de las unidades registradas en el Registro de Unidades de Economía Social y Solidaria (RUESyS).

Estas acciones buscan mejorar continuamente los procesos de las unidades productivas, para la concreción de una política pública de sostenibilidad y generación de trabajo mediante:

- ✓ Capacitaciones
- ✓ Certificaciones de productos y rubros
- ✓ Comercialización
- ✓ Vinculaciones comerciales e institucionales
- ✓ Compras públicas
- ✓ Apoyo económico



- ✓ Fortalecimiento social y comunitario.

Acción Principal: RUESyS

El RUESyS (Registro de Unidades de la Economía Social y Solidaria) creado por la Ley N° 8435/2012, constituye la principal herramienta de política pública de la Dirección de Economía Social. Este Registro permite a las unidades productivas integrarse a un proceso de acompañamiento para el desarrollo de procesos productivos, comerciales y sociales que resultan en la sostenibilidad y generación de empleo. Además, el RUESyS es una fuente clave de datos estadísticos, que posibilita la planificación de políticas públicas adaptadas a las necesidades de la población.

Actualmente, hay 8.965 unidades productivas registradas, lo que representa un promedio de 35.860 personas que desarrollan actividades relacionadas con la producción y comercialización de productos y servicios dentro del marco de la economía social en Mendoza ([ver más datos del RUESyS](#)).

Acciones de Fortalecimiento económico, social y comunitario

Las acciones tendientes al **desarrollo territorial en la provincia** se implementan permanentemente mediante vinculaciones y trabajo en conjunto con los municipios para el fortalecimiento y desarrollo de cada comunidad, dentro de los que se encuentran:

- Accesibilidad de los distintos servicios que se brindan desde la Dirección (capacitaciones, comisión de valoración de productos, catálogo, fortalecimientos económicos, Ruta de artesanos y emprendedores mendocinos, ferias de la economía social, vinculaciones comerciales e institucionales, compras públicas, artesanías folclóricas, entre otras).
- Proximidad de servicios provinciales como “La provincia en tu barrio”, acceso a líneas de microcrédito y crédito, entre otros.
- Diagnóstico territorial: seguimiento y diagnóstico de registrados en el RUESyS por departamento, para conocer potencialidades y fortalezas del



emprendimiento en contexto actual, nivel de funcionamiento, identificación de necesidades, recursos y oportunidades de comercialización, mapeo de actores claves (asociaciones, ONGs, etc.) a través de entrevistas telefónicas y en los domicilios de los registrados.

- Apoyo económico: fortalecimiento de las unidades productivas a través de dos líneas económicas: subsidios y apoyos económicos, destinados a la compra de insumos y/o materiales, herramientas y/o maquinarias. Durante el 2024 se financiaron **212 proyectos por un total de \$50.741.435**, promoviendo y potenciando las fuentes de trabajo; con impacto en las comunidades donde están radicados.
- Consolidación de procesos grupales: se realizan acciones específicas a través del acompañamiento a distintos grupos asociativos y familiares para fortalecer las capacidades productivas, organizativas y de gestión, en busca de mejorar su sostenibilidad e impacto y contribución al desarrollo local; en función del proceso grupal destinado a definir tipos de asistencia económica y mapeo vincular de interrelación del grupo con otras instituciones y personas.
- Vinculaciones institucionales: destinadas a la intervención social conjunta de diversas problemáticas que respondan a la demanda y promuevan oportunidades de empleo; algunas de las instituciones y problemáticas abordadas fueron llevadas adelante con grupos de mujeres víctimas de violencia de género, personas en situación de calle, personas privadas de su libertad y con libertad condicionada, personas con discapacidad y adultos mayores.
- Promoción de prácticas sostenibles basadas en la economía circular: a través del desarrollo de más de 10 talleres prácticos de reutilización y uso del descarte textil, con la participación de 150 personas, incluyendo el asesoramiento y acompañamiento para diseño de productos, mejoras de productividad y comercialización, en la búsqueda de incorporar prácticas sostenibles y soluciones innovadoras, vinculadas con la generación del empleo.



Los talleres de reutilización textil tienen por objeto, al mismo tiempo, la formación de emprendedores en la temática para ser transmisores o formadores de otros emprendedores vinculados a lo textil entendiendo la problemática del residuo textil y la importancia de trabajar en el descarte como una forma de emprender mirando a la sustentabilidad y al medio ambiente como ejes fundamentales a la hora de emprender.

- Encuentros: en el 2024 se llevaron adelante 2 encuentros principales: Encuentro Textil y Encuentro de Cerámica y Vitrofundición, con el objeto de intercambiar experiencias de los artesanos involucrados en los rubros mencionados, formación a través de talleres, exposición y comercialización de productos de los que participaron más de 1.200 personas,
- Enlace y acuerdos para adhesión a la ley provincial de economía social, a través de ordenanzas municipales en cada departamento, como así también a la incorporación de los paseos artesanales a la marca colectiva Ruta de Artesanos y Emprendedores Mendocinos, en búsqueda de la cohesión de una política pública provincial y municipal, que conlleve el fortalecimiento social, comercial, económico y comunitario de los departamentos ([ver situación por departamento](#)).

Acciones de Desarrollo y Mejora Continua

Plan Integral de Capacitaciones

La Capacitación es una de las acciones centrales ya que la misma no es solo un cimientamiento de incorporación de conocimientos o herramientas para las personas, sino que las mismas son de gran trascendencia para el desarrollo, crecimiento y sostenibilidad de las unidades productivas de la Economía Social.

Además, representa un instrumento de concientización y fortalecimiento de las formas de producción, comercialización y consumo, que implican la incorporación de acciones individuales y colectivas relacionadas con el cuidado del medio ambiente, el trabajo y el consumo responsable. Los talleres que componen el Plan Integral tienen una lógica vincular entre ellos que permite



obtener la integralidad de conocimientos para el desarrollo de las unidades productivas. Se tratan de:

- ✓ Nociones de Economía Social
- ✓ Costos, Precios y Rentabilidad
- ✓ Administración del Emprendimiento: Aspectos Impositivos y Contables
- ✓ Herramientas de Diseño
- ✓ Iniciación en Redes Sociales para Emprendedores
- ✓ Canvas: Modelo de Negocio Social
- ✓ Comercialización en la Economía Social–Atención al Cliente
- ✓ Fotografía de productos con celular

Durante el 2024 se realizaron un total de **145 talleres**, con un equivalente de **435 horas reloj**, con una cantidad de **1.146 personas certificadas**

Comisión de Valoración de Productos

Esta Comisión es uno de los aspectos clave para el logro de la sostenibilidad y sustentabilidad de los emprendimientos, donde se fortalece, acompaña y fomenta los procesos de mejora continua, el equipo que la compone realiza críticas/asesoramiento acerca de las cualidades de los productos fiscalizados. Se brindan pautas para el desarrollo, la formalización de cada rubro y el incremento de la comercialización.

En estas sesiones se presenta el producto, se evalúa en qué etapa de desarrollo se encuentra, se registran las características y se da a conocer una mirada al emprendedor, para la realización de ajustes y mejorar dicho producto. Los aspectos que se observan al evaluar son:



- Funcionalidad y utilidad del producto
- Aspectos estéticos como color, proporciones, formato y textura
- Presentación del producto: envase, etiqueta, ficha técnica y marca
- Factibilidad legal
- Originalidad e identidad
- Respeto al ambiente
- Transformación de materia prima y técnica aplicada

Durante el 2024 se desarrollaron **34 sesiones**, en las que se vieron involucradas **473 unidades productivas**, con un total de **5.888 productos evaluados**. Cabe destacar que la certificación emitida por la mencionada Comisión, habilita a los emprendimientos al ingreso comercial a través del catálogo online de la economía social y la incorporación en la Ruta de Artesanos y Emprendedores Mendocinos, para la venta directa a los consumidores. Todo esto en el marco de la Ley de economía social provincial.

Comercialización: Motor del Desarrollo

La comercialización es el motor principal que fomenta el trabajo en las unidades productivas y facilita la inclusión en nuevos negocios, el incremento de clientes y la sostenibilidad del mismo. Las acciones que se desarrollan se ejecutan a nivel departamental, provincial y nacional. Las principales iniciativas en este ámbito incluyen:

[Catálogo Online de Economía Social](#)

Este [catálogo](#) es una plataforma de promoción que permite a los clientes conocer la historia de los emprendimientos y contactar directamente con los emprendedores.

Durante 2024, el catálogo ha sido una herramienta clave para conectar la oferta y la demanda, vinculando al productor con el consumidor, destacando que dentro del mismo se encuentran **1.245 emprendimientos y un total de 4.754 productos** en 11 rubros.



Ruta de Artesanos y Emprendedores Mendocinos

La [Ruta de Artesanos](#) representa una marca colectiva que nuclea los distintos paseos de artesanos y emprendedores de la economía social de los departamentos de la provincia. Estos paseos representan un espacio vital para la venta directa y el fortalecimiento de la economía local, además son el encuentro sin intermediarios entre productores y consumidores, y una de las principales fuentes de trabajo de las unidades productivas.

En la actualidad funcionan **23 Paseos** de la Ruta de Artesanos y Emprendedores Mendocinos de los que participan un promedio de 425 unidades productivas, **7 Ferias de la Economía Social** de las que participan alrededor de 250 personas. De acuerdo a la composición y creación, estas ferias son reguladas por los gobiernos municipales y/o el gobierno provincial.

Durante 2024 se realizaron un total de **47 ferias: 4 Ferias organizadas por la DES**, participación en **14 eventos especiales**, y se realizaron **2 Ferias de la Economía Popular**; en las cuales participaron un total de **2.433 personas**.

En el marco de la Ruta de Artesanos, durante el 2024 se realizaron acciones de comercialización a nivel nacional, mediante la participación en distintos eventos, de las que fueron parte 15 unidades productivas: Feria de las Regiones en la Ciudad de Buenos Aires; Típicamente Mendocino y Noche de Casas de Provincia, en Casa Mendoza Buenos Aires; y GustAr, generando nuevas oportunidades de negocios a los involucrados y visualizando los productos mendocinos en otras áreas geográficas de Argentina.

Compras Públicas y Vinculaciones Comerciales

Se promueven las [compras y vinculaciones público - privadas](#), a partir del vínculo con diferentes organismos públicos y privados para la adquisición de productos de la Economía Social, enmarcadas en la compra de productos locales y el desarrollo económico de la comunidad.



Durante 2024 desde la DES, se realizó la compra de **31.121 productos** por un monto de **\$23.990.442** a diversas unidades productivas, visualizándose un **incremento del 107,41%** en comparación al año anterior.

Las vinculaciones entre emprendedores de la economía social y empresas privadas y públicas, pueden generar beneficios mutuos, que conllevan la sostenibilidad del trabajo:

Beneficios **para los emprendedores** de la economía social:

1. Acceso a mercados y clientes nuevos
2. Financiamiento y apoyo económico
3. Transferencia de conocimientos y tecnología
4. Mejora de la competitividad y escalabilidad
5. Fortalecimiento de la sostenibilidad y resiliencia

Beneficios **para las empresas privadas y organismos públicos**:

1. Acceso a innovaciones y soluciones sostenibles
2. Mejora de la imagen corporativa y responsabilidad social
3. Diversificación de la cadena de suministro
4. Acceso a mercados emergentes y nichos de mercado
5. Oportunidades de colaboración y co-creación

Beneficios **sociales y ambientales para la comunidad**:

1. Fomento de la inclusión socioeconómica
2. Promoción de la sustentabilidad y el desarrollo sostenible
3. Conservación del ambiente y reducción de la huella de carbono
4. Fortalecimiento de la comunidad y el entramado social
5. Generación de empleo y oportunidades económicas



Mercado Artesanal Mendocino

El objetivo principal del [Mercado Artesanal Mendocino](#) es generar ingresos genuinos para artesanos tradicionales rurales, quienes con sus obras contribuyen a preservar nuestra identidad recreando técnicas ancestrales y utilizando materia prima existente en su hábitat. Actualmente hay en la Provincia un total de **230 artesanos folclóricos**.

El Mercado Artesanal, es un centro de comercialización de piezas folclóricas que, durante 2024, llevó a cabo **compras de diversas piezas por un monto de \$ \$31.345.250** y **realizó ventas por un monto de \$28.419.660**. El 2024 tuvo un incremento significativo respecto al año anterior del 347.25%.

En busca de fortalecer y transmitir las diversas técnicas folclóricas de la provincia se realizaron en el 2024 **31 talleres de capacitación**: trenzado en cuero, Urdimbre solidaria, fieltro, cestería en junquillo, telar, en los que participaron más de **147 personas**.

Además se asistió a diversos eventos donde se expuso y comercializaron productos del MAM: La Rural Buenos Aires (donde logró duplicar las ganancias del MAM), encuentro de cerámica y vitrofusión, encuentro textil, entre otras.

El MAM cuenta con más de 225 con piezas de museo, las cuales son artesanías elaboradas con técnicas especiales, que no se repite en otras, son piezas de alta calidad, realizadas por artesanos destacados de la provincia. En base a ello, desde el 2016 se trabaja en **la Creación del Museo del Mercado Artesanal Mendocino**, a través de visitas a museos como experiencia empírica, convenio de acuerdo entre el MAM y el Archivo Histórico Provincial, para la recuperación técnica de las diapositivas; proceso de puesta en valor fotográfico a las piezas destinadas a formar parte del Museo en las Técnicas de: cestería en junquillo, cuero en crudo y tejidos huarpes y mapuches.



En este aspecto desde noviembre del 2024 a febrero de 2025, el MAM inauguró la muestra “La punta del ovillo” conjuntamente con el Museo Municipal de Arte Moderno Mendoza, la cual es el resultado de la colección patrimonial del MAM y busca destacar la artesanía como elemento fundamental de la identidad mendocina. La muestra incluye una amplia variedad de objetos, desde tejidos en lana y cuero hasta piezas de junquillo, elaborados con técnicas tradicionales y materiales autóctonos.

Mutuales

Actualmente Mendoza cuenta con **199 mutuales vigentes**, 201 mutuales con retiro de autorización, 177 mutuales canceladas y 42 mutuales suspendidas. Estas cifras varían según la normativa que emite INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social).

Durante 2024, se realizaron **3 veedurías** a mutuales, y **6 capacitaciones** sobre temáticas tales como: constitutiva, pre-constitutiva, post-constitutiva y asesoramiento técnico-contable, con un total de 30 participantes.

Se reestructuró el área en la Dirección, se reasignó personal a la misma, y se retomó el diálogo con las autoridades de INAES, siendo convocados a la Reunión Federal del organismo nacional con los órganos locales de todo el país en la Ciudad de Buenos Aires.

En búsqueda de promover y fortalecer asociaciones mutuales, se acordaron con las federaciones y confederaciones lineamientos de trabajo conjunto para el año 2025.

Conclusión

A través del desarrollo y la implementación de estas estrategias, la Dirección de Economía Social ha logrado un impacto significativo en la generación de empleo y el fortalecimiento de la economía social en Mendoza, fortaleciendo el tejido económico y social en todo el territorio provincial, promoviendo prácticas inclusivas, sostenibles y colaborativas. Estas acciones están orientadas a



mejorar las condiciones de vida de la comunidad mediante la participación activa y el uso de recursos locales.

Este informe refleja lo logrado en 2024 y subraya el compromiso continuo con el desarrollo comunitario y la sostenibilidad del trabajo genuino en la provincia.

Plan de Acción 2025

El plan de acción 2025, conlleva el desarrollo, fortalecimiento de las acciones desarrolladas en el 2024, y la incorporación de nuevas acciones para el crecimiento de la economía social y la generación y sostenibilidad del trabajo, entre las cuales podemos mencionar:

- ❖ Organización y gestión del 1er Encuentro Iberoamericano de Economía Social en la Provincia de Mendoza.
- ❖ Creación y apertura del Museo del Mercado Artesanal Mendocino
- ❖ Creación del 1er Mercado Provincial de la Economía Social
- ❖ Reestructuración de la Comisión de Valoración de Productos
- ❖ Ampliación de talleres de capacitación
- ❖ Creación de un nuevo paseo de la Ruta de Artesanos y Emprendedores en el Parque General San Martín.
- ❖ Creación de nuevos Paseos de la Ruta de Artesanos y Emprendedores Mendocinos con los municipios y otras instituciones.
- ❖ Gestión de mayores beneficios para registrados en el RUESyS.
- ❖ Implementación del Programa "BELLEZA POR UN FUTURO en conjunto con la Municipalidad de Godoy Cruz, Fundación L'OREAL y la Fundación Pescar Argentina "Educando para el Trabajo"
- ❖ Creación de la Mesa Provincial de Mutuales
- ❖ Actualización del Convenio Nacional con INAES, para la gestión del órgano local de Mutuales



Contacto Economía Social Mendoza

Teléfonos: 4232693 -4255855

Domicilio: Montecaseros 1474, Ciudad de Mendoza

WhatsApp: 2613 679616

[Canal WhatsApp](#)

[Comunidad Economía Social](#)

[Instagram Economía Social](#)

[Facebook](#)

[Canal YouTube](#)

[Catálogo](#)

Mercado Artesanal Mendocino:

Domicilio: San Martín 1133, Ciudad de Mendoza

Teléfono: 4204239

[Instagram](#)

[Informes Anuales anteriores](#)